

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

A los Accionistas de EMBOQUEVEDO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la ley de compañías así como en los estatutos de **EMBOQUEVEDO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**, en mi calidad de GERENTE GENERAL, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de actividades realizadas durante el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

El 30 de diciembre de 2015, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, aprobó la compensación de activos por US\$51,951 contra resultados acumulados por US\$51,951. Adicionalmente, aprobó la compensación pérdidas acumuladas por el valor de US\$147,161 contra aportes para futuras capitalizaciones, al 31 de diciembre del 2015.

El 20 de octubre del 2014, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la Compañía. El 1 de diciembre del 2014 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SCV-INC-DNASD-SD-14-0030489, aprobó la disolución voluntaria anticipada de la Compañía.

Los estados financieros e informe del comisario se encuentran a disposición de ustedes en la secretaria de la empresa.

Atentamente,


Juan Villacreses Gomez
Representante Legal